

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista

Lima
11 FEB. 2020

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 026 -2020-AGN/J

Lima, 10 FEB. 2020

VISTO, el Memorándum N° 008-2020-AGN/JEF, de fecha 10 de febrero de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Informe N° 004-2020-AGN/DDPA, de fecha 17 de enero de 2020, el Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas solicita autorización de la reprogramación de descanso vacacional del 10 al 24 de febrero de 2020, sugiriendo encargar las funciones de la Dirección a su cargo, a la servidora CAS Rosa Matilde Torres Ruíz, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección de Archivo Intermedio;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 013-2020-AGN/J, de fecha 27 de enero de 2020, se designa temporalmente, a la servidora CAS Rosa Matilde Torres Ruíz las funciones de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas a partir del 10 al 24 de febrero de 2020, en adición a sus funciones como Directora de la Dirección de Archivo Intermedio, en tanto dure la ausencia del Titular;

Que, con Memorando N° 08-2020-AGN/JEF, de fecha 10 de febrero de 2020, por necesidad de servicio, se ha dispuesto la suspensión del descanso vacacional del Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, a partir del 10 de febrero de 2020;

Que, en ese sentido, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 013-2020-AGN/J, y comunicar al Área de Recursos Humanos la suspensión del descanso vacacional del Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, para los fines correspondientes;

Con el visado del Área de Recursos Humanos (e), de la Oficina de Asesoría Jurídica (e), y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 013-2020-AGN/J, de fecha 27 de enero de 2020, conforme a lo señalado en la presente Resolución.

Artículo 2. Remitir copia de la presente Resolución al Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración para los fines correspondientes.

Artículo 3. Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 4. Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

Mg. OLINDA GRACIELA BENÍFEO GARCÍA
Jefa Institucional

